

GRUPO AGENDA DIGITAL

MESA DE TRABAJO POR LA INDUSTRIA Y
EL EMPLEO

11 de marzo de 2015



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO

red.es

MARCO GENERAL GRUPO AGENDA DIGITAL

- El 29 de julio de 2014, el Gobierno y los Interlocutores Sociales firmaron el acuerdo de propuestas para la negociación tripartita para fortalecer el crecimiento económico y el empleo
- El 17 de febrero de 2015, tuvo lugar la primera reunión de la **Mesa de trabajo por la industria y el empleo:**
 - Liderada por la Secretaría General de Industria
 - Participan las patronales (CEOE y Cepyme) y los Sindicatos (UGT y CC.OO)
 - Se crean tres grupos específicos de ámbito sectorial:
 - **Energía**
 - **Industria y Pyme**
 - **Economía y Sociedad Digital**
- El Gobierno ha establecido su hoja de ruta en el ámbito digital e industrial mediante :
 - Agenda Digital para España
 - Agenda para el fortalecimiento del sector industrial en España

MARCO GENERAL GRUPO AGENDA DIGITAL

- La modernización de la industria mediante las tecnologías digitales debe contribuir a que el peso del sector industrial en el PIB español aumente hasta el 20%.
- Se busca obtener acuerdos buscando el máximo consenso en el diseño y adopción de medidas claves para el desarrollo digital
 - La Ley 9/2014, General de Telecomunicaciones se aprobó con el 95% de los votos de ambas Cámaras
 - Las TIC se han convertido en un factor productivo clave, y su adecuada implantación y uso en las empresas contribuirá a mejorar su competitividad y sostenibilidad
 - Se debe impulsar el uso transformador de las tecnologías digitales e incentivar el despliegue eficiente de infraestructuras de telecomunicaciones

MARCO GENERAL GRUPO AGENDA DIGITAL

- En el ámbito del Grupo de Agenda Digital se han identificado las siguientes actuaciones clave que pueden mejorar el entorno industrial y tener un impacto relevante en la competitividad y el empleo:

1. **DESPLIEGUES DE BANDA ANCHA ULTRARRÁPIDA**
2. **DESARROLLO DE LA INDUSTRIA 4.0 E IMPULSO A SECTORES INDUSTRIALES TIC**
3. **INICIATIVAS DE INCORPORACIÓN DE TIC EN LA PYME**
4. **INICIATIVAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

1. BANDA ANCHA

IMPACTO SOBRE LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO

- Disponer infraestructuras de banda ancha ultrarrápida es básico para el desarrollo y adopción de nuevos servicios, logrando beneficios derivados de su uso por ciudadanos y empresas.
 - ❑ Un 10% de aumento en la adopción de la banda ancha consigue aumentar el PIB entre el 0,9% y el 1,55%
 - ❑ La UIT señala que duplicando la velocidad de banda ancha para una economía se incrementa el PIB en un 0,3 %.
 - Duplicaciones adicionales de la velocidad pueden generar un crecimiento superior al 0,3 %.
- La inversión en redes ultrarrápidas tiene un doble efecto en la economía:
 - ❑ Efecto directo relacionado con la creación de empleo en el despliegue
 - ❑ Efecto indirecto asociado al incremento de productividad debido a:
 - Reducción de costes y el aumento de la eficiencia en las tareas
 - Aparecen nuevos servicios y sectores basados en las TIC que crean empleo e impulsan el crecimiento del PIB.

1. BANDA ANCHA

AMBITO DE ACTUACIÓN

- Favorecer los despliegues de banda ancha ultrarrápida es una de las metas que se ha planteado la Administración.
 - La política regulatoria del Gobierno está orientada a facilitar la renovación tecnológica de las redes y la inversión
 - Un correcto enfoque permitirá que el sector invierta manteniendo el escenario competitivo logrando un círculo virtuoso (mejores redes y mejores servicios).
- **La Agenda Digital para España tiene entre sus objetivos:**
 - Fomentar el despliegue de redes y servicios para garantizar la conectividad digital
 - Asume los compromisos de la Agenda Digital para Europa de que en 2020 todos los europeos tengan acceso a unas velocidades de Internet por encima de los 30 Mbps y que el 50 % o más de los hogares europeos estén abonados a conexiones a Internet superiores a 100 Mbps
 - El Plan de Telecomunicaciones y Redes Ultrarrápidas tiene como objetivo impulsar el despliegue de redes de acceso ultrarrápido a la banda ancha, tanto fijo como móvil, y fomentar su adopción por ciudadanos, empresas y administraciones.
- **La Agenda para el Fortalecimiento del Sector Industrial** contempla la mejora de la competitividad de los factores productivos clave mediante:
 - El cumplimiento de los objetivos de disponibilidad de infraestructuras de alta velocidad

2. INDUSTRIA 4.0 E INDUSTRIA TIC

IMPACTO SOBRE LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO

- El desarrollo de la industria 4.0 permitirá incrementar la competitividad de nuestra industria.
- La componente digital es clave para lograr el abanico de posibilidades que la industria 4.0 ofrece:
 - Incorporación de inteligencia en el proceso industrial que mejora la eficiencia y flexibilidad en la producción.
 - Nueva experiencia de consumidor que permite una mayor personalización de la producción.
 - Mejora de toda la cadena de valor, desde el diseño hasta los servicios postventa.
- Este objetivo se recoge también en el Acuerdo Tripartito que establece la importancia del sector industrial como motor económico y generador de empleo.

2. INDUSTRIA 4.0 E INDUSTRIA TIC

AMBITO DE ACTUACIÓN

- El impulso a la innovación y a la digitalización de la industria en España se alinea con dos de las principales Agendas del Gobierno.
- **La Agenda para el Fortalecimiento del Sector Industrial** contempla la mejora de la competitividad de los factores productivos clave mediante la incorporación de tecnologías digitales. Principales iniciativas:
 - Lanzar **planes completos de ciudades inteligentes**, edificios sostenibles y hogares digitales con estímulos económicos y normativas legales específicas.
 - Definición y desarrollo del **Plan de Industrialización Digital**.
- **La Agenda Digital para España** apuesta por las tendencias industriales de futuro con capacidad de contribuir al crecimiento y modernización de la economía en general, mejorando la productividad y competitividad de las empresas y permitiendo el desarrollo de nuevos modelos de negocio. Principales iniciativas:
 - Potenciar las **industrias de futuro**.
 - Incrementar la **eficiencia de la inversión pública** y **fomentar la inversión privada** en I+D+i en TIC.

3. TIC EN PYME

IMPACTO SOBRE LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO

- Impacto TIC en PYME
 - BCG (2013). Las PYME que lideran la adopción tecnológica crean empleo al doble de ritmo que el resto e incrementan su facturación 15 puntos más rápido que las que no lo hacen.
 - Capgemini & MIT Sloan (2012). Las empresas con mayor inversión en TIC y con visión y liderazgo para la transformación digital (*digirati*) crecen un 9% más y son un 26% más rentables.
 - McKinsey (2011). Las empresas que usan intensamente Internet crecen y exportan el doble y consiguen incrementos de productividad del 10%.
- Las PYME son un motor clave del empleo y la economía Española
 - 99,8 % de las empresas son PYME (95,7% son microempresas)
 - 71,9% empleo generado por PYME (26,7% por microempresas)
- Oportunidad para España
 - Incorporar TIC en las PYME y potenciar su transformación ayudará a crear empleo y a generar un tejido más innovador y competitivo.

3. TIC EN PYME

AMBITO DE ACTUACIÓN

- La incorporación de las TIC en la PYME constituye uno de los objetivos esenciales de la **Agenda Digital para España** y también se recoge en la **Agenda para el Fortalecimiento del Sector Industrial** como factor necesario para promover el aumento del tamaño de las PYME.
 - ❑ Actuaciones desarrolladas en el marco del Plan de TIC en PYME y Comercio Electrónico de la Agenda Digital para España, que ejecuta Red.es
 - ❑ Financiación de medidas a largo plazo en este ámbito respaldadas por el Programa Operativo de Crecimiento Inteligente (FEDER) 2014-2020.
 - ❑ La Agenda Digital para España establece objetivos específicos para 2015 en comercio electrónico, factura electrónica y utilización de TIC por PYME y micropyme.
- Principales líneas de actuación
 - ❑ Asesoramiento, sensibilización y difusión para impulsar la utilización de TIC en la PYME y promover la transformación digital de los negocios, con incidencia en el **comercio electrónico**
 - ❑ Ayuda para la adopción de TIC, en particular de soluciones que permiten mayor productividad y competitividad como el **cloud computing**.
 - ❑ Impulso al desarrollo de oferta TIC especializada en PYME y mejora de la conexión entre oferta y demanda TIC

4. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

IMPACTO SOBRE LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO

- La formación y capacitación digital de la ciudadanía es un factor esencial para la generación de oportunidades de empleo de mayor calidad y la modernización del tejido productivo de nuestro país.
- Informe encargado por la Comisión Europea, e-Skills for Jobs in Europe – Measuring Progress and Moving Ahead (2014):
 - A pesar de los elevados niveles de desempleo, la escasez de cibercapacidades continúa creciendo en todos los sectores.
 - La demanda de profesionales de las TIC está creciendo en un 4% al año, superando a la oferta.
 - La previsión de vacantes para 2015 se acerca a 500.000, y a 900.000 para 2020; muchas de estas vacantes no se ocuparán a menos que se haga más para atraer a jóvenes a carreras de informática y recualificar a los parados.
- El informe analiza en detalle el caso de España:
 - Necesidad de una mayor adaptación de la formación Universitaria y las carreras profesionales en TIC a las necesidades del mercado.
 - Necesidad de una adaptación urgente del capital humano de las empresas hacia mayores competencias digitales.
 - En la situación actual, las expectativas de puestos TIC no cubiertos en España en 2020 se sitúa en el 1,1% de la fuerza de trabajo TIC frente al 11,5% de la UE.
- **Informe ONTSI (2013)** concluye que no se está dando respuesta adecuada a los requerimientos de las empresas del sector y que es necesario el desarrollo de medidas específicas para adaptar la formación a la realidad del mercado.

4. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

AMBITO DE ACTUACIÓN

- La incorporación formación y la capacitación en el ámbito digital está recogido como uno de los objetivos de la **Agenda Digital para España**.
 - Las actuaciones para la promoción de la formación y la capacitación TIC están presentes en varios planes específicos.
 - Red.es ha desarrollado diferentes medidas que han contribuido a facilitar la formación y la capacitación en el ámbito TIC
 - La financiación de medidas a largo plazo en este ámbito podrán contar con el apoyo de los Programas Operativos de Empleo Juvenil y de Empleo, Formación y Educación del Fondo Social Europeo 2014-2020, actualmente en periodo de discusión con la Comisión Europea.
- Principales líneas de actuación:
 - Puesta en marcha de mecanismos de revisión y apoyo a la adaptación de las ofertas formativas universitaria y de formación profesional hacia ámbitos de mayor demanda.
 - Desarrollo de contenidos formativos en ámbitos de la economía digital
 - Puesta en marcha de programas de ayudas a la formación en economía digital
 - Canalizar el Fondo Social Europeo 2014-2020 en programas de formación y capacitación en el ámbito digital.**